



283887

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención
por veinte años en España

a favor de

Don Camillo PIROVANO
(súbdito italiano)

residente en

Gernusco Montevécchia (Como)
Via Cimitero, 11 - Italia

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TRANSPORTADORES DE DISCOS RASPADORES
MONTADOS SOBRE CABLE METALICO, PARA MATERIALES NO COHESIVOS O EN POLVO"

P R I O R I D A D

Patente italiana nº 287/62 del 5 de Enero de 1962



283887

Ya se conocen unos transportadores de paletas o rastrillos raspadores, constituidos esencialmente por una serie de paletas hechas solidarias, a regulares intervalos, de una cadena continua que se desplaza en un canal.

5 Dichos tipos de transportadores presentan inconvenientes debidos, sobre todo, al ruido que hacen al funcionar, a la dificultad de su lubricación y a la facilidad con que se atasca la cadena.

10 El transportador objeto de la presente invención tiene el fin de eliminar los inconvenientes mencionados, estando caracterizado por el hecho de que los elementos raspadores están hechos solidarios, a intervalos preestablecidos, de un cable mecánico que constituye el órgano de tracción que se desplaza en el canal de transporte.

15 Los elementos raspadores están constituidos por discos o cuerpos poligonales, de un material adecuado y preferiblemente de materia plástica, incorporados durante su mismo moldeo al cable metálico, de modo que su perfecta solidarización asegura una notabilísima resistencia a su separación.

La invención está ilustrada en el adjunto dibujo, en el cual:

20 La figura 1 muestra esquemáticamente el conjunto del transportador según la invención;

La figura 2 muestra, en sección transversal, el detalle del transportador.



283887

El transportador ilustrado está constituido esencialmente por un cable metálico 1 sobre el cual, a intervalos preestablecidos, se encuentran dispuestos transversalmente, e incorporados mediante moldeo, unos discos 2 de materia plástica (nylon), teniendo dichos discos un contorno igual al perfil del canal en el cual se mueven. Evidentemente, si el canal 3 tuviera un perfil distinto del circular, los cuerpos 2 reproducirían su contorno.

El cable metálico 1 a modo de anillo cerrado es accionado por una rueda motriz 4, provista de entalladuras separadas por la misma distancia que separa los discos. Con 5 se indica la rueda de transmisión.

Entre las ventajas de la presente invención, hay que hacer resaltar las siguientes:

- a) Movimiento silencioso del cable.
- b) Supresión de la lubricación.
- c) Posibilidad de hacer que el elemento de tracción móvil se desplace en planos distintos.
- d) Sencillez de construcción y reducción del precio de coste.

=====

=====



283887

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de transportadores del tipo de paletas raspadoras, caracterizadas porque el elemento móvil está constituido por un cable metálico del cual están hechos solidarios, a intervalos preestablecidos (paso), los elementos raspadores en forma de discos o de cuerpos poligonales.

10 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque los elementos raspadores son de materia plástica y son incorporados al cable en el momento mismo de su moldeo.

3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque los elementos raspadores son de materia plástica autolubrificante (nylon).

15 4.- Mejoras en la construcción de transportadores de discos raspadores montados sobre cable metálico, para materiales no cohesivos o en polvo.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 ENE 1963
CARLOS ROEB



283887

Fig.1

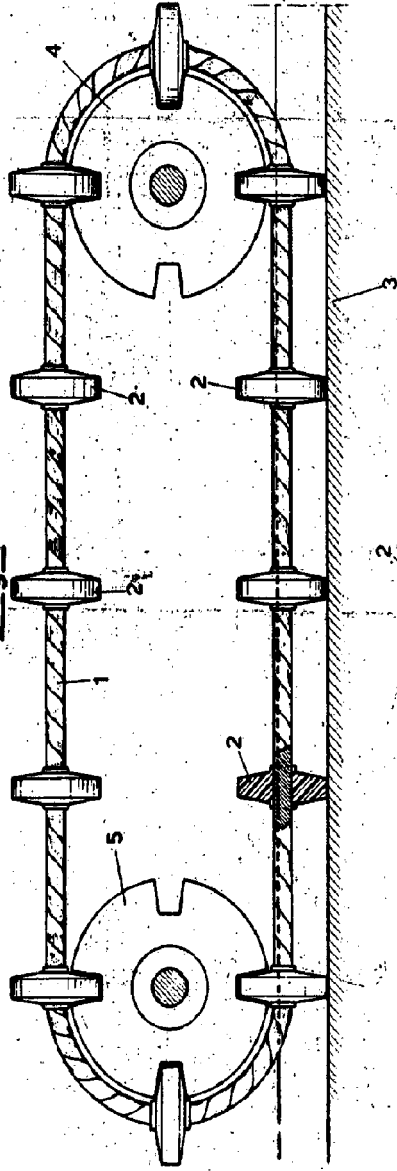
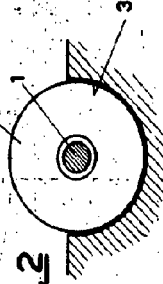


Fig.2



ESCALA VARIABLE

CARLOS ROED

[Handwritten signature]